

Nota Informativa

31 MAYO 2021



- ¿Llamamientos masivos?
- Concentración del martes 25 de mayo en Madrid. ¿Sabes por qué hemos ido a apoyar a los MIR?
- Voto telemático en las elecciones. ¿Lo desatascaremos?
- ¡El baile de los festivos! Una nueva "carpinterada"
- Productividad Variable en AP
- Sigue sin contestarnos el Gerente del SNS-O sobre la concesión del 100% de cumplimiento de objetivos para la puntuación de carrera profesional de todos

¿Llamamientos masivos?

El pasado 17 de mayo os enviamos un correo avisando de que el Departamento de Salud había iniciado un procedimiento de "Llamamientos masivos" para listas de larga contratación.

El listado completo de plazas lo tienes disponible en la [web de empleo de SaludNavarra](#). Además, gran parte de los contratos tienen una duración inferior a un año, incumpliendo el Acuerdo de Diciembre de 2019.

Ha sido una desagradable sorpresa ver como la Administración ha "renombrado" todas las plazas de Pediatra de EAP (¡TODAS! Tanto las de AP de Pamplona como las de Estella y Tudela) y las ha convertido en Pediatra de EAP y Urgencias Extrahospitalarias.

19	Facultativo Especialista de Área	Radiodiagnóstico	0067336	01/06/2021		Vacante	TUD: SEC. RADIOLOGIA	M y/o T (jorn:
20	Facultativo Especialista de Área	Radiodiagnóstico	0068758	01/06/2021		Vacante	TUD: SEC. RADIOLOGIA	M y/o T (jorn:
21	Facultativo Especialista de Área	Radiodiagnóstico	0069942	01/06/2021		Vacante	TUD: SEC. RADIOLOGIA	M y/o T (jorn:
22	Facultativo Especialista de Área	Radiodiagnóstico	0069943	01/06/2021		Vacante	TUD: SEC. RADIOLOGIA	M y/o T (jorn:
23	Facultativo Especialista de Área	Radiodiagnóstico	0071209	01/06/2021		Vacante	TUD: SEC. RADIOLOGIA	M y/o T (jorn:
24	Facultativo Especialista de Área	Urología	0069937	01/06/2021		Vacante	TUD: SEC. UROLOGÍA	M y/o T
25	Pediatra EAP y Urgencias Extrahospitalarias	-	0065408	01/06/2021		Sustitución (Reserva plaza)	TUD: E.A.P. CASCANTE	Mañanas
26	Pediatra EAP y Urgencias Extrahospitalarias	-	0064396	01/06/2021		Vacante	TUD: E.A.P. BUÑUEL (Ribaforada / Buñuel)	Mañanas
27	Pediatra EAP y Urgencias Extrahospitalarias	-	0069624	01/06/2021		Vacante	TUD: E.A.P. CORELLA (Castejón)	Mañanas
28	Pediatra EAP y Urgencias Extrahospitalarias	-	0064331	01/06/2021		Sustitución (Reserva plaza)	TUD: E.A.P. TUDELA ESTE	Tardes
29	Pediatra EAP y Urgencias Extrahospitalarias	-	0064578	01/06/2021		Vacante	TUD: E.A.P. TUDELA ESTE	Mañanas
30	Médico EAP	-	0532413	01/06/2021	31/12/2021	Estructurales	TUD: E.A.P. TUDELA ESTE	Mañanas
31	Médico EAP	-	0532464	01/06/2021	31/12/2021	Estructurales	TUD: E.A.P. VALTIERRA-CADREITA	Mañanas
32	Médico EAP	-	0532556	01/06/2021	31/12/2021	Estructurales	TUD: E.A.P. CASCANTE	Mañanas
33	Médico EAP	-	0534625	01/06/2021	31/12/2021	Estructurales	TUD: E.A.P. CORELLA	Mañanas

Esta maniobra, además de ilegal (porque no respeta lo establecido en la plantilla orgánica del Gobierno de Navarra), es una maniobra para conseguir que los pediatras de EAP se vean forzados a realizar turnos de guardia en la Urgencia Extrahospitalaria del SUE. Esta es una vieja reivindicación de Kiko Betelu y Carpintero, empeñados en forzar a las pediatras en contra de la norma y de su voluntad.

Además, establecen una discriminación entre los médicos de EAP y los pediatras de EAP, ya que a los primeros no les obligan a hacer guardias en el SUE o en el SUR y a los segundos, de forma subrepticia, sí.

Si quieren cubrir las vacantes que tienen en el SUE y en AP más les vale mejorar las condiciones laborales, porque si no nadie va a querer ocuparlas. Obligando, mintiendo, engañando y ocultando no es la manera ideal de fidelizar a los #medicosdenavarra.

Estamos en contacto con la Dirección de Profesionales del SNS-O para que las plazas de pediatra de EAP que aparecen en los listados de llamamientos masivos tengan la misma denominación que consta en plantilla orgánica y las mismas funciones y obligaciones que tenían asignadas hasta ahora. ¡Sin trucos baratos!

Otra cosa es que un facultativo desee realizar trabajo de guardias en el Complejo o en el SUE de forma voluntaria. Eso es razonable, ¡la imposición no!

[Ir a INICIO](#)

Concentración del martes 25 de mayo en Madrid. ¿Sabes por qué hemos ido a apoyar a los MIR?

El nuevo sistema de elección exclusivamente telemática que ha implantado el Ministerio de Sanidad para la elección de plaza de MIR es un atropello y una barbaridad. Debes realizar una solicitud de plazas según tu preferencia y el "ordenador" ya decidirá cuál te asigna dependiendo de las elecciones de los que te preceden en orden. El propio Ministerio ya recomienda que realices una elección de mayor número de plazas que el número obtenido en el MIR para garantizar que puedas disfrutar de plaza. Es decir, que, si tienes el número 7000, lo ideal es que hagas una lista de 7100 plazas "para por si eso...".

Enviamos una carta a la Consejera el 17 de mayo solicitando su apoyo para que el Ministerio reformule el procedimiento. Estamos esperando que nos conteste. La Consejera, desde el inicio de la legislatura, ha ninguneado a sus compañeros médicos como no recordamos a ningún otro consejero.

Así las cosas, CESM (Confederación Estatal de Sindicatos Médicos) en colaboración con la plataforma FSE (Formación Sanitaria Especializada) y otras asociaciones de MIRes, decidió convocar una concentración frente al Ministerio de Sanidad el pasado martes 25 de mayo para llevar la protesta a las puertas de los responsables de esta maldad. La repercusión fue extraordinaria con más de 5000 asistentes y allí estuvieron nuestros R0 (facultativos que han aprobado el MIR y aun no se han incorporado a la residencia) navarros gritándole a la ministra el "Carolina trátanos bien, no te rías de mí, no me arranques la piel...".

Simultáneamente CESM ha iniciado medidas legales contra el procedimiento de elección y gestiones a nivel político para intentar corregirlo.

Os dejamos aquí algunos enlaces de interés por si deseáis ampliar la información:

[Elegir plaza de especialista no debe ser una lotería](#). Editorial de Redacción Médica.

[Hay razones para creer en nuestros jóvenes médicos](#). Comentario sobre la concentración de MIR.

["Está siendo un desastre": primeros fallos del nuevo modelo de elección MIR](#).

Algunos Tuits del Sindicato Médico sobre la concentración. Recuerda que en nuestra cuenta de Twitter "@SMedicoNavarra" tienes información actualizada

La concentración: <https://twitter.com/SMedicoNavarra/status/1397287672113246212>

Orgullo de profesión: <https://twitter.com/SMedicoNavarra/status/1397175315139604480>

¡No estamos solos! <https://twitter.com/SMedicoNavarra/status/1397147342512476161>

[Ir a INICIO](#)

Voto telemático en las elecciones. ¿Lo desatascaremos?

Recordaros que pronto será imposible acceder a la nómina mediante el PIN de Hacienda. Será necesario disponer de una identificación digital (Certificado Digital o sistema CI@ve).

Pero creemos que esta identificación puede ser una fórmula de acceso para otros muchos servicios, por ejemplo, el voto telemático en las elecciones sindicales.

Es imprescindible que comprendáis que la fuerza sindical, la presión en las negociaciones y la presencia en los foros de representación dependen del número de votos obtenidos en las elecciones sindicales cada cuatro años.

Si los compañeros/as no votan al Sindicato Médico no hay posibilidades de mejora futura. Muchos de vosotros habéis visto limitado vuestro derecho al voto porque el lugar de votación está alejado de vuestro puesto de trabajo o el horario de votación es incompatible con vuestra actividad asistencial o las "urnas móviles" no se detienen el tiempo suficiente en vuestro centro como para parar la consulta y poder votar.

Por ello, tener la posibilidad de votar de forma telemática, desde cualquier ordenador o dispositivo móvil, cómodamente mediante la identificación digital es un elemento clave para incrementar el voto médico. Llevamos años solicitándolo, pero la oposición de los grandes sindicatos de clase lo han frenado hasta ahora. Tampoco la Administración ha estado muy "entusiasmada" con la idea aduciendo que es difícil verificar la identidad de los votantes telemáticos. Todas esas excusas van a rodar por tierra en cuanto todos dispongamos de la identificación digital. No es solo consultar la nómina, ¡es mucho más! Es probablemente la llave para obtener la representación laboral que merecemos los médicos por número, preparación y responsabilidad.

Te dejamos aquí el [enlace a la nota informativa donde explicábamos la forma de obtener el identificador](#) digital. ¡No lo dejes para el final! Antes de julio próximo...

[Ir a INICIO](#)

¡El baile de los festivos! Una nueva "carpinterada"

El pasado 4 de febrero, el Gerente de Atención Primaria, envió la Circular 1/2021 en la que establecía diversas instrucciones sobre jornada laboral, sustituciones, vacaciones, etc. Entre otras establecía que, si se suspendían las fiestas patronales por la pandemia, las horas generadas incrementarían la bolsa horaria (**punto 1.9**).

Nos sorprendió que Atención Primaria fuera por libre en este asunto y que no hubiésemos recibido ninguna instrucción de suspensión de fiestas patronales por parte de la Dirección de Profesionales o de Función Pública, así que solicitamos información. La contestación de Profesionales fue que "No tenemos constancia de que se haya hecho ninguna modificación normativa ni ninguna indicación de que se vaya a modificar las fiestas patronas y los festivos".

El día 24 de mayo (casi 4 meses después de la primera...) recibimos una nueva circular (la 2/2021) firmada por el Dr. Carpintero, sobre las vacaciones que cambia la Circular 1/2021 **suprimiendo precisamente el punto 1.9** sobre la modificación del calendario laboral al cancelarse las Fiestas Patronales.

La imagen de la Dirección de Atención Primaria es penosa por inconsistente e incompetente. Continuamente tomando decisiones "por libre", sin contar con las instrucciones recibidas, la normativa vigente o el resto de colectivos.

En nuestra opinión hay que comprarle al Gerente de Atención Primaria un Departamento de Salud para él solo, para que pueda jugar a su antojo sin tener que contar con el resto, o bien en su defecto, ¡cesarle de una vez!

[Ir a INICIO](#)

Productividad Variable en AP

Casi cada Centro de Salud tiene una forma particular de interpretar la aplicación de las resoluciones de Productividad Variable y son muchos los compañeros que llaman al Sindicato Médico para pedir aclaraciones y cursar quejas administrativas por la mala aplicación del Acuerdo. Todas las quejas se refieren a impagos o a retribuciones menguadas. Trabajo hecho que no se ha abonado o que se ha abonado de forma incompleta.

Además, cuando se producen dudas, los responsables de AP van tomando decisiones arbitrarias, según su criterio personal y no según lo escrito en el Acuerdo firmado.

Los responsables de AP del Sindicato Médico de Navarra han elaborado un documento informativo con las dudas más frecuentes que se producen, con explicaciones claras y breves. En esta ocasión, además de las vías habituales de consulta a nuestros delegados sindicales, realizaremos charlas explicativas personalizadas por los centros de salud a petición de nuestros afiliados.

Estamos consensuando ese documento con la Administración, de forma que todos estemos de acuerdo con las explicaciones vertidas en él y no haya lugar a conflictos. Al revés, el objetivo de todos es que este documento acabe con las interpretaciones "creativas" de muchos centros de salud, administrativos, subdirectores, directores y Gerente de AP.

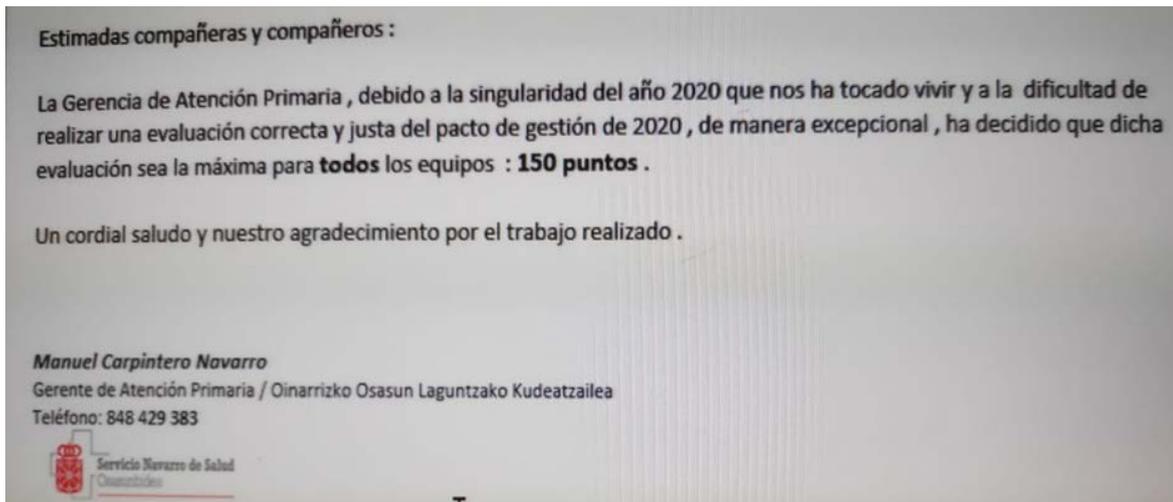
Tendréis en breve más información sobre este tema. Hasta entonces no dejéis de consultarnos cualquier duda. No se cobra sin trabajar, pero no se trabaja sin cobrar...

[Ir a INICIO](#)

Sigue sin contestarnos el Gerente del SNS-O sobre la concesión del 100% de cumplimiento de objetivos para la puntuación de carrera profesional de todos

El pasado 8 de abril remitimos correo al Gerente del SNS-O lamentando que el Departamento de Salud hubiera decidido ignorar nuestra solicitud de que, debido a la COVID, se implantasen algunas medidas para que todos los facultativos de Navarra pudieran promocionar de nivel de carrera profesional ([aquí tenéis el enlace a la Circular donde los resumíamos](#)). En el mismo correo mostrábamos nuestro asombro porque, en contra del criterio de Departamento, la Gerencia de AP hubiese decidido ir por libre y asignar 150 puntos a TODOS los equipos de AP.

Aquí el "pantallazo" de ese correo...



Aunque satisfechos, por una vez, con la actuación de Carpintero, es innegable que su decisión crea un agravio con el resto de facultativos de los distintos ámbitos, por lo que reclamamos la misma medida para todos.

Entendemos que aún no se le haya pasado el sonrojo al Gerente del SNS-O. ¡Menuda vergüenza ha debido pasar! Pero si no amplía a todos los facultativos la medida de AP incurrirá, no ya en una manifiesta falta de autoridad antes sus subordinados (ya patente), sino también en una conducta indigna y discriminatoria que podría tener consecuencias legales.

Si el COVID ha sucedido para todos, las medidas de gracia también deben abarcarnos a todos.

[Ir a INICIO](#)

La preocupación por los pacientes es importante ¡El cuidado de vuestra salud imprescindible!

